



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Establecimiento Penitenciario N°2, penitenciaría Capital, se secuestran de un sector de uso común, dos elementos punzo cortantes y un aparato de telefonía celular con su respectiva batería.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María, se incauto un aparato de telefonía celular y un elemento punzo cortante, ambos elementos en posesión de dos internos.

Por otra parte en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, se halla un cigarrillo de picadura de marihuana en poder de una interna que regresaba de la Capilla del penal.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se secuestran 4 chips de activación y 35 grs. de clorhidrato de cocaína. Ambos secuestros se realizaron a internos que regresaban de la visita conyugal.

Al respecto se efectuaron las comunicaciones administrativas de rigor.

Córdoba, 3 de diciembre de 2014.